



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

Departamento de Personal

PARRAL, 14 Jul 2015

DECRETO EXENTO N°: 7.058 /

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N°6071 del 14.12.2012, que Delega la firma de Alcalde en El Administrador Municipal Don IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ, Directivo Grado 6°E.M.R.-

DECRETO:


1.- **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2015, a don(a) **LETICIA FUENZALIDA FUENZALIDA**, Técnico, Grado 15° E.M.S., por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
05	15.07.2015	22.07.2015

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.-


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IADH/APRC/EGP/gvb.-

DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

FUENZALIDA	FUENZALIDAD	LETICIA DEL PILAR
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
	15° TECNICO	
R.U.T.	Grado	

DIDECO	PRESTACIONES MONETARIAS
Dirección	Unidad

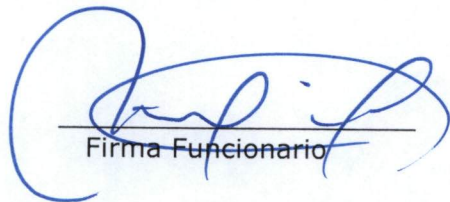
A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2014 de acuerdo con lo señalado en el Art. N° 103 de la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: 5 Días
22
 A contar desde el: 15 de Julio a 23 de Julio 2015
 Días pendientes: _____

SERÉ REEMPLAZADO POR: Norma Riquel Cofre



Vº Bº Jefe Directo


 Firma Funcionario



Vº Bº Unidad Personal

Parral, 13 de Julio del 2015